



Comisión Nacional del Mercado de Valores
c/ Edison, 4
28006 Madrid

Abengoa, S.A. ("Abengoa" o la "Sociedad"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho relevante

La compañía informa que publicará la información trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2015 tan pronto como sea formulada por el Consejo de Administración, lo que se estima ocurrirá en las próximas horas.

En relación con las informaciones aparecidas en determinados medios de comunicación, la compañía informa de que el resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante, correspondiente a los nueve primeros meses del ejercicio 2015, arroja una pérdida de 194M€ motivada, principalmente, por el saneamiento del valor de la participación que la Sociedad ostenta en su participada Abengoa Yield, Plc. como consecuencia de la disminución del valor de cotización de la misma a 30 de septiembre de 2015.

Sevilla, a 13 de noviembre de 2015